



CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON S.A, EJERCICIO FISCAL 2017

Se convoca a los accionistas de la compañía **PRINCETON S.A.**, y a su comisaria Ing. Telly Macías, de manera individual a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de Marzo del 2018, a las 9h00 am, en las oficinas ubicadas en las calles paulo Emilio Macías y Chile esquina cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el Objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias. Informe de los administradores e informe del comisario por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al estatuto social.

Portoviejo, 1 de Marzo del 2018

GERENTE MANAGER
ECO. EMERSON MENDOZA V.
GERENTE GENERAL





ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA PRINCETON S.A., EJERCICIO FISCAL 2017, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018

En Portoviejo, a los 15 días del mes de marzo del año 2018, en la oficina de la compañía PRINCETON S.A, ubicada en las calles Paulo Emilio Macías y Chile esquina del cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, de conformidad con lo dispuesto en el art. 119 de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en artículo 238 de la Ley de compañías vigente.

El Señor Eder Cedeño dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Nombramiento del secretario de Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2. Conocer y aprobar el Informe del Administrador y Comisario respecto al Ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Designar al comisario de la compañía para el año 2018
5. Deliberación, votación y aprobación del informe del administrador y comisario y balances del ejercicio económico del 2018.



Se dispone al señor secretario cumpla con lo dispuesto en el art. 89 del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el art. 27 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas que le corresponde el total de las acciones de la compañía.

El señor Eco. Emerson Mendoza Valencia es propietario de \$ 680 acciones ordinarias y nominativas (seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América), que corresponde a seiscientos ochenta acciones todas las acciones ordinarias, normativas e individuales y con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La señora Yesenia Macias Zambrano es propietario de \$ 120 acciones ordinarias y nominativas (ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América), que corresponde a ciento veinte acciones todas las acciones ordinarias, normativas e individuales y con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

Nombramiento del señor secretario Ad-Hoc de la Asamblea general de Accionistas



Preside la sesión el señor Economista Emerson Mendoza, y actúa como secretario el señor Eder Cedeño

***Conocer el Informe del Administrador y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cuales el conocimiento de los informes presentados por el administrador y por el comisario de la compañía, para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, por secretaria se da lectura al informe presentados por el comisario Ing. Telly Macias Sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

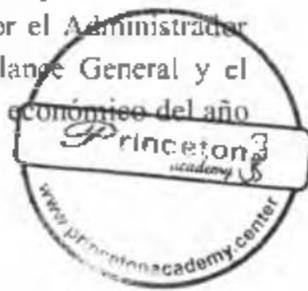
Como segundo punto del orden del día, Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, la Señora presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio

***Deliberación, Votación y Aprobación del Informe del Administrador , Comisario y los Balances del ejercicio económico 2017.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quorum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2017



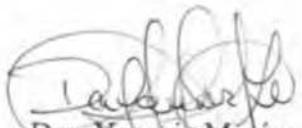
***Designar el comisario de la compañía para el año 2017**

La Junta pasa a conocer el siguiente punto del día, toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que es necesario nombrar el comisario para el año 2018, y propone el nombre del la Ing. Telly Macias, la junta luego de varias deliberaciones resuelve por



unanimidad de votos de los accionistas presentes nombrar como comisario a la Señora Ing. Telly Macias como Comisaria para el periodo 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del ACTA, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 100H00 pm del día de hoy.


Dra. Yesenia Macias
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Eder Cedeño Valencia
Eder Cedeño
SECRETARIO AD-HOC


Dra. Yesenia Macias
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; la **COMPAÑIA PRINCETON S.A.**, y la Secretaria Ad- Hoc del señor Eder Cedeño, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Portoviejo 15 de Marzo del 2018.-


Eder Cedeño
SECRETARIO AD-HOC

